GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

ACTA DE DECLARATORIA DE PROCESO DESIERTO DE LA LICITACIÓN PRIVADA LP-IP NO. 004-2015

"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LOS VEHICULOS DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD"

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los diecinueve (19) días del mes de Octubre del dos mil quince (2015), siendo las diez (10:00 am) de la mañana , reunidos en el Salón de Reuniones del Instituto de la Propiedad ubicado en el Quinto piso del Edificio San José Anexo, Colonia Humuya, Boulevard Kuwait, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, siendo el día y la hora señalada para la realización de Recepción y Apertura de Ofertas en el proceso de Licitación Privada, estando presentes los Miembros de la Comisión Evaluadora de Licitaciones:

ABOG. LUIS TORRES	**POR SECRETARÍA EJECUTIVA**
LIC. JOSÉ ERASMO RIVERA	**POR DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA**
ABOG. XIOMARA ERAZO	**POR ASESORÍA LEGAL**
LIC. LESBIA MARIA GATTORNO	**COMPRAS Y SUMINISTROS**
ABOG. FRANCISCO VALLADARES	**OFICIAL DE TRANSPARENCIA**

Con el propósito de **ABRIR Y RECIBIR LAS OFERTAS** en el Proceso de Licitación Privada **LP-IP No.004-2015, *"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LOS VEHICULOS DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD"*,** se procedió a Declarar **DESIERTO** el proceso antes mencionado conforme a lo establecido en el Artículo 57 de la Ley de Contratación del Estado en el cual se establece lo siguiente: "***El órgano responsable de la Contratación declarará Desierta la Licitación cuando no se hubieren presentado ofertas o no hubiere satisfecho el mínimo de oferente Previsto en el Pliego de Condiciones. Declarada Desierta o fracasada la Licitación se procederá a una nueva Licitación***". Se dio por finalizada la reunión siendo las diez y cuatro (10:04) de la mañana en el mismo lugar y fecha antes indicado y para constancia firmamos la presente Acta.

COMISION DE EVALUADORA DE LICITACIONES DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

SECRETARÍA EJECUTIVA
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
HONDURAS, C. A.

ABOG. LUIS TORRES
POR SECRETARÍA EJECUTIVA

LIC. JOSE ERASMO RIVERA
POR DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

ABOG. XIOMARA ERAZO
POR ASESORÍA LEGAL

LIC. LESBIA M. GALEANO
COMPRAS Y SUMINISTROS

ABOG. FRANCISCO VALLADARES
OFICIAL DE TRANSPARENCIA

ABOG. YASSER BUESO
OBSERVADOR